



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

SECRETARÍA DE BIENESTAR
Y TEQUIOS VECINALES

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01. POR UNA ECONOMÍA PRÓSPERA

CUARTO TRIMESTRE:
OCTUBRE – DICIEMBRE 2025

Enlace de planeación: C. Marco Antonio Lavariega García





"CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025"

COMPONENTE	1. Estrategia de impulso al desarrollo económico local
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

Página | 1

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030	
ODS:	8. Trabajo decente y crecimiento económico
ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027	
EJE TEMÁTICO:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
SUBEJE:	4.2 Empleo
ESTRATEGIA:	4.2.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas y habilidades para el autoempleo y mejora laboral en el municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	4.2.2.1 Implementar programas de capacitación en oficios y habilidades técnicas para todas las personas del municipio 4.2.2.3 Promover convenios para la capacitación especializada en materia de autoempleo
EJE TRANSVERSAL:	2. Niñas, Niños y Adolescentes
ESTRATEGIA:	E.T.NNA.1.4 Promover la inserción económica de los jóvenes en edad de trabajar en el municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	E.T.NNA.1.4.1 Impulsar el autoempleo en jóvenes emprendedores E.T.NNA.1.4.2 Brindar cursos y capacitaciones en oficios.
RESPONSABLE:	Dirección de Bienestar Comunitario y Tequio

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS	
Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, a través del Departamento de la Escuela de Artes y Oficios, dio continuidad a la Estrategia de Impulso al Desarrollo Económico Local mediante la impartición de 53 cursos y talleres productivos, cumpliendo en su totalidad la meta trimestral programada y consolidando el cierre operativo del ejercicio.	
Las acciones formativas mantuvieron un enfoque orientado al autoempleo, la reconversión laboral y el fortalecimiento de habilidades técnicas, dirigidas a la población vecinal del municipio. La oferta se desarrolló en turnos matutino y vespertino, garantizando condiciones de accesibilidad y participación para distintos perfiles poblacionales, con una predominancia sostenida de mujeres y personas adultas en procesos de mejora o diversificación de ingresos.	





"CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025"

Con los resultados alcanzados durante el cuarto trimestre, la Escuela de Artes y Oficios acumula un total de 212 cursos y talleres impartidos a lo largo del ejercicio 2025, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta anual establecida, confirmando la operación regular, continua y planificada del componente.

Adicionalmente, durante el ejercicio se fortalecieron los mecanismos de vinculación institucional mediante la implementación de cursos especializados en coordinación con el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo (ICAPET), ampliando la pertinencia técnica de la oferta formativa y sentando bases para su profesionalización progresiva.

El cumplimiento integral de este componente consolida a la Escuela de Artes y Oficios como un instrumento permanente de política pública municipal, orientado a fortalecer el autoempleo, la economía vecinal y los procesos de reconversión laboral en Oaxaca de Juárez. A lo largo del ejercicio 2025, la operación sostenida de la oferta formativa permitió atender de manera regular a población adulta y mujeres, sectores que históricamente han encontrado en el aprendizaje de oficios una vía inmediata para la generación de ingresos y la autonomía económica. En este sentido, la capacitación productiva se reafirma no como una acción aislada, sino como una estrategia estructural para el desarrollo económico local, alineada a las dinámicas territoriales y a las prioridades sociales del municipio.

Página | 2

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

DIRECCIÓN DE
BIENESTAR
COMUNITARIO
Y TEQUIO

Director de Bienestar Comunitario y Tequito

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Elaboró

C. José Renato Romero Lagunes

Validó

C. Deyanira Altamirano Gómez
Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

SECRETARÍA DE
BIENESTAR
Y TEQUIOS
VECINALES

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



"CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025"

ACTIVIDAD	1.5. Implementación de cursos y talleres enfocados en el autoempleo en la Escuela de Artes y Oficios, brindando herramientas para el desarrollo de habilidades productivas y el emprendimiento
PORCENTAJE TRIMESTRAL ALCANZADO	25%

Página | 3

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030	
ODS:	8. Trabajo decente y crecimiento económico
ALINEACIÓN CON EL PMD 2025-2027	
EJE TEMÁTICO:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
SUBEJE:	4.2 Empleo
ESTRATEGIA:	4.2.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas y habilidades para el autoempleo y mejora laboral en el municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	<p>4.2.2.1 Implementar programas de capacitación en oficios y habilidades técnicas para todas las personas del municipio</p> <p>4.2.2.3 Promover convenios para la capacitación especializada en materia de autoempleo</p>
EJE TRANSVERSAL:	2. Niñas, Niños y Adolescentes
ESTRATEGIA:	E.T.NNA.1.4 Promover la inserción económica de los jóvenes en edad de trabajar en el municipio
LÍNEA DE ACCIÓN:	<p>E.T.NNA.1.4.1 Impulsar el autoempleo en jóvenes emprendedores</p> <p>E.T.NNA.1.4.2 Brindar cursos y capacitaciones en oficios.</p>
RESPONSABLE:	Departamento de la Escuela de Artes y Oficios

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS
<p>Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, la Secretaría de Bienestar y Tequios Vecinales, a través del Departamento de la Escuela de Artes y Oficios, dio continuidad a la implementación de cursos y talleres enfocados en el autoempleo y el fortalecimiento de habilidades productivas, cumpliendo con el 25% de la meta trimestral programada para la actividad.</p> <p>Las acciones formativas se desarrollaron de manera regular en turnos matutino y vespertino, permitiendo mantener condiciones de accesibilidad para la población vecinal interesada en adquirir o reforzar competencias técnicas con aplicación productiva inmediata. La programación de</p>





"CUARTO INFORME TRIMESTRAL / OCTUBRE – DICIEMBRE 2025"

los cursos aseguró la continuidad de una oferta formativa diversificada, alineada a las necesidades del territorio y a los perfiles de participación identificados a lo largo del ejercicio fiscal.

Con los resultados alcanzados durante el cuarto trimestre, la actividad acumula un total de 212 cursos y talleres impartidos en el ejercicio 2025, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta anual establecida, confirmando una ejecución sostenida, planificada y consistente de la estrategia municipal de capacitación productiva.

En términos acumulados, a lo largo del ejercicio fiscal 2025 la Escuela de Artes y Oficios registró una tendencia sostenida de participación mayoritariamente femenina, así como una presencia predominante de personas adultas, particularmente mayores de 30 años. Este comportamiento se mantuvo de manera consistente durante los cuatro trimestres del año, reflejando un perfil de población orientado a procesos de reconversión laboral, fortalecimiento del autoempleo y diversificación de ingresos, en congruencia con los objetivos de la actividad.

La continuidad de este patrón de participación confirma que la oferta formativa de la Escuela de Artes y Oficios atendió de manera focalizada a sectores de la población con necesidad inmediata de capacitación técnica, consolidando su papel como un espacio institucional de formación orientado al desarrollo económico vecinal y a la mejora de capacidades productivas locales.

Página | 4

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Elaboró

C. Mario Arturo Mendoza Flores

Jefe del Departamento de la Escuela de Artes y Oficios

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Patrimonio Cultural de la Humanidad

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Validó

C. Deyanira Altamirano Gómez

Secretaria de Bienestar y Tequios Vecinales

Patrimonio Cultural de la Humanidad

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y TEQUIOS VECINALES

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027